



## Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*  
 hum\_mus@hotmail.com

### El baile de *Tombolele*

Importando tan poco los procedimientos institucionales, es obvio que da igual si los jueces son compadres de los narcos, criados de quienes poseen riquezas, acólitos de la Iglesia o lamebotas de El Más Alto, pues serán ellos quienes participen en el baile de *Tombolele*. El gran problema que tiene esta fiesta de los agachones es, evidentemente, el económico.

Con perdón de doña Yolanda Montes

**P**ara los militantes de Morena y otros fanáticos del semi-dió tabasqueño, resulta no sólo plausible, sino intocable y hasta sagrado el método de elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte mediante tómbola. Muchas críticas ha merecido dicho procedimiento, pues abre la puerta a un universo tal de transas, corruptelas y estupideces que harán verse a la actual judicatura como una sucursal del Reino de los Cielos en tierra profana.

Se teme a los resultados de elegir a los juzgadores mediante el azaroso procedimiento más propio de un casino que de una ciudadanía con derechos, pero, pensándolo bien, quizá lo mejor sea seguir el camino indicado por el tlatoani del pasado sexenio y, al parecer, también de éste.

Importando tan poco los procedimientos institucionales, es obvio que da igual si los jueces son compadres de los narcos, criados de quienes poseen riquezas, acólitos de la Iglesia o lamebotas de El Más Alto, pues serán ellos quienes participen en el baile de *Tombolele*.

El gran problema que tiene esta fiesta de los agachones es, evidentemente, el económico. Lo que idearon los autores de la reforma cuesta mucho dinero, lo que podría ahorrarse con algunas modificaciones, pues al final del anterior sexenio quedaron las arcas vacías y las obras inconclusas, lo que se agravó porque las corruptelas son inevitables en una administración caótica.

Por lo anterior, una medida aconsejable es que se cancele la *tombolección* y se encomiende a una comisión ejecutiva el nombramiento directo de los togados. Tal comisión deberá estar integrada por el Más Alto, algún cardenal y el capo que escojan sus pares, pero también el presidente de la Cámara de Diputados, el líder del Senado y, por supuesto, doña Guadalupe Taddei Zavala, pues los tres están donde están para lo que están.

Alguien preguntará por qué, en la comisión de marras, no está representado el pueblo bueno y sabio, a lo que seguramente responderá algún representante oficial u oficioso que ese conglomerado ya votó por Morena, "y ora se aguanta".

Como todo lo hecho sobre las rodillas, la reforma es una especie de queso gruyer. Pos sí, responderá quien se ponga el saco, pero las órdenes del Padrecito no se discuten. Nos dijo: "Ahí les va la iniciativa y me la aprueban al grito de újule". Y así se hizo, porque, de no hacerlo, correría riesgos innecesarios el naciente Maximato.

Pero volviendo al método de elección, los diputados y senadores debieron ir a Las Vegas a tomar un cursillo sobre juegos de azar. Así, se hubieran evitado los errores y ridículos en que han incurrido, de paso, habrían aprovechado el viaje para gastarse los jugosos viáticos en la ruleta, las maquinitas y las compañías.

En fin, que dejarle los destinos de la patria a Birjan puede resultar muy provechoso. Imaginemos que resulta bien la rifa de juzgados, magistraturas y puestos de ministros de la Corte, que ya no será suprema, sino una especie de empresa paraestatal. Si es el caso, habrá que aprovechar la experiencia y extender sus beneficios.

Por ejemplo, podría ahorrarse el inmenso gasto que implican los procesos electorales, pues los ciudadanos acuden a las urnas y votan, no tanto por los candidatos, a quienes no conocen ni de oídas, sino por el partido que les gusta, sobre todo si les entrega una lanita para su Bienestar.

Si se aprovecha la experiencia de la reforma judicial, se puede seguir con una reforma legislativa, en la que desde Palenque llegaría la lista de candidatos a senadores y diputados,

y los ciudadanos simplemente podrían cruzar la palabra "SÍ" para que resultaran elegidos. Se evitaría la opción "NO" porque la lista debe ser definitiva, pues la manda quien manda y sólo queda obedecer, como mansamente hacen los legisladores de Morena.

El mismo procedimiento podría seguirse en los municipios y los congresos locales, pero con el fin de no recargar de chamba al Gran Dedo, de eso deberán encargarse los Ejecutivos de cada estado. Por supuesto, no en lo referente a las gubernaturas, pues esas las decide Ya Saben Quién.

En fin, que se trata de no distraer a la ciudadanía, que ahora anda tras de la tortilla de cada día. Los menesteres políticos debemos dejarlos a los políticos (a los de Morena, por supuesto).

**Como todo lo hecho sobre las rodillas, la reforma judicial es una especie de queso gruyer.**